



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Diecisiete de abril de dos mil veinticuatro

Radicado	050014003007 2023 01175 00
Temas y subtemas	INCORPORA ACEPTACIÓN ABOGADA - ORDENA ARCHIVO

Se incorpora al expediente manifestación de aceptación al nombramiento allegado por la abogada RUBY CONTRERAS MARTÍNEZ, nombrada en amparo de pobreza. Se ordena que por Secretaría se remita link del expediente.

Teniendo en cuenta que el objeto de la presente solicitud de Amparo de Pobreza se encuentra cumplida, se ordena por Secretaría el archivo del expediente, previas las anotaciones correspondientes en el sistema de gestión judicial.

NOTIFÍQUESEⁱ

e.f

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 043** hoy **18 de abril de 2024** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **328cf8ea0bfa48a7e07f68156a798f4d4cafb64a481f22cc0011adc41995f517**

Documento generado en 17/04/2024 01:25:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>